



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 018 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 3

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	3 de septiembre de 2019	2:30 p.m.	5:30 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	MARIVEL MONTES ROTELA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Jefe Dpto. Farmacia	DAVID GALVAN BORJA	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados	LIZBETH REDONDO MARTINEZ	X		
Representante Estudiantes (S)	WILTON NARVAEZ PADILLA	X		

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Bienvenida a la Representante de los Egresados.
3. Lectura y aprobación del acta No. 017 de 2019.
4. Aval y remisión de la propuesta de "Programa de Apoyo a Seguimiento" Académico" remitido por el Departamento de Fonoaudiología.
5. Solicitud de modificación de escenarios de prácticas formativas.
6. Correspondencia.
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc al Jefe del Departamento de Farmacia. Se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarla sin modificaciones.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO __
NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Bienvenida a la Representante de los Egresados.

La decana hace lectura de Resolución No. 1119 de 2019, de rectoría por medio de la cual se reconoce como Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a la Fonoaudióloga Lizbeth Redondo Martínez, identificada con la cédula de ciudadanía No.22.865.326, a partir del 15 de agosto de 2019. Igualmente le da la bienvenida y la invita a hacer sus aportes para el buen funcionamiento del Consejo.

3. Lectura y aprobación del acta No. 017 de 2019.

Se dio lectura al Acta No. 017 de 2019; los miembros del Consejo decidieron aprobarla, con modificaciones de forma.

4. Aval y remisión de la propuesta de "Programa de Apoyo a Seguimiento" Académico" remitido por el Departamento de Fonoaudiología.

Se leyó oficio recibido el 2 de septiembre de 2019, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, quien envía la propuesta de seguimiento denominada "PROGRAMA DE APOYO Y SEGUIMIENTO ACADEMICO" en aras de contribuir al fortalecimiento académico, el cual se viene desarrollando en el Programa de Fonoaudiología desde el año 2018, por tanto, sugiere se analice y se dé trámite para que dicho programa, sirva de réplica en las distintas facultades de la Universidad y sea parte de la propuesta de seguimiento académico que la División de Bienestar Social Universitario desarrolla. Los miembros del Consejo después de analizar la propuesta deciden remitirla al Consejo Académico para su aval y aprobación.

**5. Solicitud de modificación de escenarios de prácticas formativas.**

Se leyó oficio recibido el 2 de septiembre de 2019, remitido por la Coordinadora de la Relación Docencia Servicio, en el cual informa que se ha venido adelantando el proceso de autoevaluación de la Relación Docencia Servicio con la Clínica de Salud Social SAS y la Clínica de Salud Mental y Rehabilitación Integral Manantiales SAS con la finalidad de realizar modificación de los escenarios de practica de tal manera que se posibilite la ampliación de los mismos como también las alternativas para el cumplimiento de las competencias de formación de los estudiantes. Conforme a lo anterior, se requiere de un acto administrativo de la instancia académica institucional que avale y justifique tal modificación, Los miembros del Consejo de Facultad después de estudiar y analizar deciden remitir al Consejo Académico borrador de la resolución para su aval y respectiva aprobación.

6. Correspondencia

6.1 Se leyó oficio recibido el 3 de septiembre de 2019, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, quien envía novedad de carga académica del programa de Medicina, para el período 02 de 2019. Adjunta propuesta de novedad carga. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalar y remitir a Vicerrectoría Académica, las cargas académicas de los catedráticos Yaniris Meza Calao y Samira Lylian Hernández Solarte, como se muestra en el documento que se adjunta.

6.2 Se leyó oficio recibido el 3 de septiembre de 2019, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería, quien envía la propuesta del Programa Radial "Conversemos sobre Salud" elaborado por la docente Denis Hanett Paternina González, en sintonía con el proyecto educativo de la Universidad y las actividades de Extensión y Proyección Social que como facultad se lidera. Los miembros del Consejo de Facultad después de estudiar y analizar deciden remitir al Consejo Académico la propuesta en mención para su aval y respectiva aprobación.

6.3 Se leyó oficio CA-110.1.2-556/2019 del Consejo Académico, recibido el 22 de agosto de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 30 de julio de 2019, informa que ese organismo decidió aprobar cargas académicas de los departamentos Enfermería de la docente de planta Adriana Contreras Machado y Mara Osorno Navarro y de las docentes catedráticas: Carmen Gilma Paternina Contreras, Sandra Isabel Pimienta Gómez, Edalcy Month Arrieta y Yamile Ordoñez Sierra y Medicina de los docentes catedráticos: Jairo Ramos Martínez, Carlos Albis García, Álvaro Castro Castillo, Luis Armando Mejía Vargas, Samira Lylian Hernández Solarte, Orlando Royero Rodríguez, Erick Martín Díaz Morales y Guido José Buelvas Salas, y de los programas de Maestría en Salud Pública de los docentes catedráticos: Antonio Carlos Barboza Vergara, Juan Eduardo Guerrero Espinel, Juan Felipe Bermúdez, Claudia margarita Cortes García, Marie Elena Alarcón Ovalle, Erwin Hernando Hernández Rincón, Marcia Chavarriaga Ríos, Gloria Villarreal Amaris, David Galván Borja, Jennis Vélez Vidal, Eustorgio Amed Salazar, Ariel Emilio Cortes Martínez y Luz Stella Ríos Marín y Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de los docentes catedráticos: Candelaria Gordon Morante, José Luis Rodríguez Herazo, Eustorgio Amed Salazar, David Arturo Galván Borja, Haudy Samir Monterrosa, período 02 de 2019. El Consejo se da por enterado.

6.4 Se leyó oficio CS-110.1.1-54/2019 del Consejo Superior, recibido el 26 de agosto de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 2 de agosto de 2019, informa que ese organismo mediante Resolución No. 20 de 2019, decidió prorrogar por seis (6) meses, la comisión para continuar estudios en el programa de Doctorado de Salud Pública, de la docente Mara Osorno Navarro" El Consejo se da por enterado.

7. Proposiciones y Varios.

- La decana leyó oficio recibido el 3 de septiembre de 2019, remitido por el doctor Jairo Vergara Corena, docente de planta, de medio tiempo, en periodo de prueba y adscrito al programa de Medicina, a través de la cual el docente solicita que se le asignen los recursos para el desarrollo de la propuesta de investigación presentada como prueba académica de su concurso convocado por la resolución No 75 de 2018 de Consejo Académico. El consejo se da por enterado y decide remitir esta solicitud a Consejo Académico.
- El representante de los estudiantes Wilton Narvárez Padilla, trae a consideración el oficio de fecha el 3 de septiembre de 2019, remitido por los estudiantes María José Rodríguez Ávila y Wilton Narvárez Padilla Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud acompañado de 203 firmas de estudiantes de los programas de Medicina, Fonoaudiología y Enfermería, en el cual informan la inconformidad que se ha generado entre los estudiantes de los diferentes programas de esta Facultad, haciendo referencia a las modificaciones en el horario en el que se encuentra habitada la sala de informática para uso por parte de la comunidad estudiantil, en la actualidad el horario es de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m., anteriormente se manejaba horario extendido de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., dado lo anterior solicitan se extienda el horario nuevamente de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Los miembros deciden remitir esta solicitud a vicerrectoría académica para su estudio y revisión.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 018 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 3 de 3

Siendo las 5:30 p.m. se da por terminada la reunión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica la propuesta de novedad de carga académica del programa de Medicina, periodo 02 de 2019.	Secretario Ad-Hoc	3 de septiembre de 2019
Remitir a Vicerrectoría Académica solicitud de los estudiantes de extensión de horario de la sala de informática	Secretario Ad-Hoc	3 de septiembre de 2019
Remitir a Consejo Académico propuesta radial "Conversemos sobre Salud"	Secretario Ad-Hoc	3 de septiembre de 2019
Remitir a Consejo Académico proyección de la Resolución de modificación de cupos y de los escenarios de practica para los programas académicos adscritos a ella	Secretario Ad-Hoc	3 de septiembre de 2019
Remitir a Consejo Académico propuesta de seguimiento denominada "Programa de Apoyo y Seguimiento Académico"	Secretario Ad-Hoc	3 de septiembre de 2019

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	17 de septiembre de 2019	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: Original firmado por: MARIVEL MONTES ROTELA	NOMBRE: Original firmado por: DAVID GALVAN BORJA
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión (019) del día diecisiete (17) del mes de septiembre de 2019.

Original firmado por:
IVON QUESSEP TAPIAS
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: David Galván Borja
Revisó: Marivel Montes Rotela